



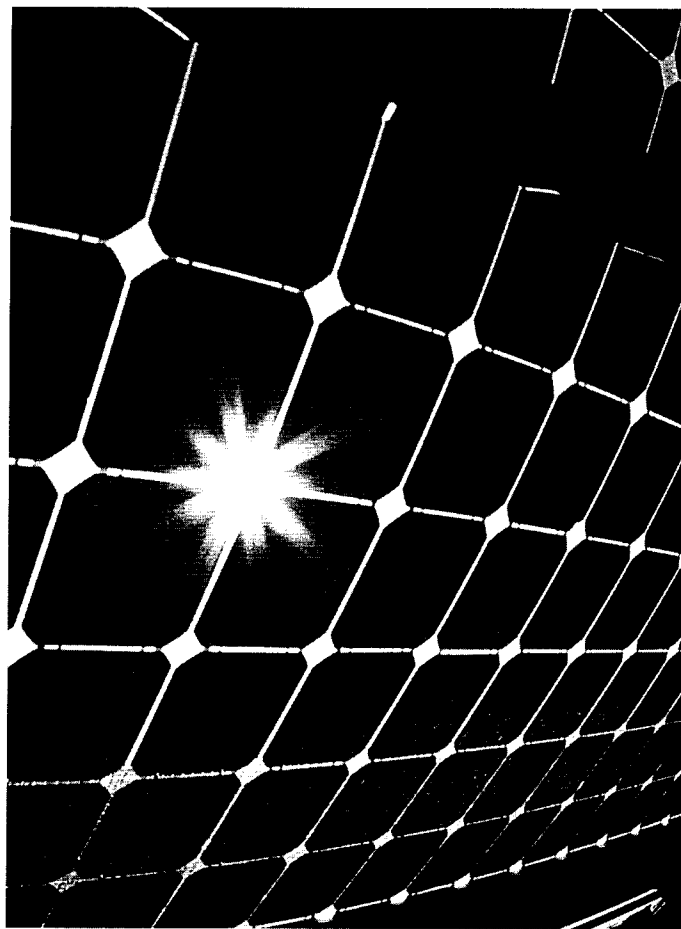
INFORME: ENERGIAS EN CLM

“Sol de La Mancha”

Central solar fotovoltaica en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Juan Serna

En un momento histórico de deterioro ambiental evidente (cambio climático) causado en un porcentaje muy importante por el actual sistema energético, anticuado, derrochador y contaminante, hay que hacer algún gesto significativo en la búsqueda y puesta en realidad de una aportación “diferente” al sistema energético español. Por eso planteamos una **central eléctrica fotovoltaica** de pequeño tamaño pero más eficiente y fiable. En ese sentido proponemos un sistema de seguimiento (sencillo y fiable) que maximice la energía eléctrica producida. No se pretende ninguna “aventura tecnológica” de la que se pueda desconfiar. Más bien lo contrario, se propone un proyecto, seguro de **demonstración**, tanto desde el punto de vista tecnológico como económico y empresarial.



Consideramos, no obstante, que ningún grupo público ó privado concreto debe tener mayoría absoluta.

Vamos a intentar implicar en la participación en esta empresa a sectores importantes del mundo de la ciencia, tecnología, cultura, arte, ecología, etc. que animen con su presencia y con sus ahorros este proyecto, sin ideologizarlo, ni convertirlo en arma arrojadiza contra nadie: simplemente participando en él como un proyecto de producción de energía limpia, oportuno y deseable, cuya viabilidad está hoy garantizada así como la rentabilidad razonable de los capitales que participan en la empresa (**Electricidad Solar, S. A.**)

Por último, el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos está dispuesto a favorecer y estimular la participación especial de sus habitantes, con diver-

sas iniciativas destinadas a promover y divulgar las ventajas de la energía solar, así como la participación en una empresa que convertirá la zona en un escenario internacional de vanguardia en este tipo de energía.

Planteamiento Empresarial

Optamos por una sociedad anónima de amplio espectro como la mejor forma de aglutinar a sectores muy diversos de inversores, y de garantizar una gestión racional y eficaz de la planta y de la empresa.

Creemos muy conveniente conseguir una importante participación de pequeños y medianos accionistas (con todo el apoyo social que ello implica), sin que ello signifique la menor traba a la participación también de grupos empresariales, tecnológicos, financieros e institucionales en el accionariado global de la empresa.

Recursos que vamos a utilizar

Vamos a utilizar todos los apoyos e incentivos existentes y disponibles legalmente de las distintas administraciones:

Unión Europea: se le solicitarán las ayudas previstas para las tecnologías renovables y en concreto para la produc-

RESUMEN:

Juan Serna, responsable de la Agencia de desarrollo local de Daimiel, está vinculado también al proyecto de creación de una futura central solar fotovoltaica en el término de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real). En este breve avance nos detalla algunos datos básicos del proyecto, así como de los agentes implicados en el mismo y de sus expectativas de desarrollo.

ción de energía solar fotovoltaica, además de las que correspondan por el carácter de **demonstración** que el ámbito tecnológico aporta este proyecto (estamos gestionando una entrevista con Loyola de Palacio, Comisaria de Energía de la UE).

Administración Central: solicitaremos la inclusión de la planta en los beneficios del Real Decreto 2818/98, en colaboración con la administración autonómica para la aplicación de la prima de 30 pta/kWh como instalación del grupo b1 (solo solar). Y también los apoyos que pueda prestar el IDAE.

Administración Autonómica: tras diversos contactos nos ha manifestado su compromiso sincero con el proyecto, expresado en tres acciones concretas:

- a) Agilización de los trámites administrativos en todo el proceso.
- b) Asesoramiento directo de la Consejería de Industria, a través de la D. G. de Desarrollo Industrial, en lo que necesitemos para su realización.
- c) Colaboración con los promotores en las gestiones a realizar con la Compañía Eléctrica, entidades financieras, administraciones.

Hablaremos de su posible participación una vez avanzadas el conjunto de las gestiones y constituida la empresa, así como de las posibles subvenciones a la financiación.

Administraciones locales

Diputación: en los próximos días visitaremos al Presidente de la Diputación de Ciudad Real para exponerle el proyecto y conocer sus posibilidades de colaboración y participación.

Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos: su actitud, desde el principio es de absoluto apoyo, tanto en la disponibilidad de los terrenos, que ya ha sido visitados por los técnicos, como en el proceso de participación ciudadana local, como en la que pueda establecerse por el propio ayuntamiento, así como en la creación de una infraestructura de comunicación especial a través de Internet, con el dominio "Sol de La Mancha", destinado a informar y propiciar la participación de los interesados, tanto en los aspectos técnicos como empresariales del proyecto.

Empresariado: desde el comienzo hemos contactado con diversos grupos empresariales y del sector financiero, así como de fabricantes e instaladores que estarán presentes en el proyecto desde el inicio de constitución de la sociedad. En una segunda fase haremos extensible la propuesta de participación a otras empresas e inversores que nos están manifestando su interés por el proyecto desde que éste ha trascendido a la opinión pública.

Organizaciones Ambientales y Sociales: Coordinación permanente con todas las que quieran colaborar en la divulgación y participación en este proyecto, siempre que acepten que se trata de la creación de una sociedad para la construcción y explotación de una planta de energía solar fotovoltaica, con criterios de eficiencia y rentabilidad, y no en un lugar de debate o confrontación ideológica para lo que ya existen otros foros. Se trata pues de impulsar un proyecto empresarial positivo, en el que hay que hacer posible la presencia de sectores muy diversos que pueden y deben convivir sin la menor confrontación, en el marco jurídico de la sociedad constituida. En este sentido puede ser un ejemplo modélico en nuestro país de encuentro entre sectores muy diversos, con un gran objetivo: **demonstrar que la energía solar fotovoltaica está ya madura y puede desarrollarse con criterios de rentabilidad.** ■

Resumen Esquemático del Proyecto

- Terreno requerido: 30 hectáreas.
- Inversión inicial: 7.000/8.000 millones de pesetas.
- Energía eléctrica producida: 20 GWh/año distribuida según la radiación.
- Ingresos ambientales: comparado con el sistema eléctrico actual, se evitarían toneladas de CO₂ y de SO₂.
- Puestos de trabajo producidos: aunque no sea éste el objetivo, también se consiguen puestos de trabajo en la fabricación y en la operación y mantenimiento que serán evaluados y dados a conocer en su momento.

Planteamiento inicial

Potencia: "pico" inicial: **10 MW**. Energía eléctrica anual aproximada que producirá: **20 GWh/año**.

Ubicación

Municipio de Villarrubia de los Ojos.
Ciudad Real
Cuenca Alta del Guadiana
Mancha Occidental
Castilla La Mancha

30 hectáreas de terreno (propiedad municipal) sin ningún tipo de uso o aprovechamiento, situados en una dehesa boyal de más de 200 hectáreas) en zona de llanura a dos kilómetros del pueblo, entre el Parque Nacional de Las Tablas y el casco urbano